



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 27

C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ
SINDICO PROCURADOR
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **Sesión Extraordinaria**, que corresponde a la **No. 27 de Cabildo**, la cual tendrá verificativo a las **10:00 Hrs.** del día **Jueves 19 de Diciembre de 2013**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA H. COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN SINALOA, A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, DENOMINADO "PLAYA BRUJAS BEACH CLUB AND RESIDENCES", CONSTARÁ DE 125 LOTES RESIDENCIALES URBANIZADOS CON SERVICIOS DE 10.00 MTS. DE FRENTE POR 22.00 MTS. DE FONDO PARA UNA SUPERFICIE DE 220.00 MTS CUADRADOS, 3 LOTES PARA CONSTRUCCIÓN DE TORRE DE CONDOMINIOS, 1 LOTE PARA ÁREA COMERCIAL Y UN ÁREA PARA AMENIDADES Y BEACH CLUB, UBICADO SOBRE LA AVENIDA SÁBALO-CERRITOS Y CALLE DE ACCESO A PLAYA BRUJAS EN ESTA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 54,980.51 METROS CUADRADOS (CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PUNTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS), A PETICIÓN DE SU PROPIETARIA, LA PERSONA MORAL DENOMINADA "VIVEHOMES DESARROLLOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE".**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA H. COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN SINALOA, A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN RÉGIMEN MUNICIPAL, DENOMINADO "LA CIMA RESIDENCIAL", CONSTARÁ 140 VIVIENDAS EN CUATRO MANZANAS CON LOTES TIPO DE 6.20 MTS. DE FRENTE POR 15.50 MTS DE FONDO CON SUPERFICIE DE 96.10 MTS., UBICADO ENTRE AVENIDA EJÉRCITO MEXICANO, SORIANA INSURGENTES Y FRACCIONAMIENTO PLAYA SANTA VIRGINIA EN ESTA CIUDAD DE MAZATLAN,**



2011- 2013

SINALOA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: **26,951.45** METROS CUADRADOS (VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), A PETICIÓN DE SU PROPIETARIA, LA PERSONA MORAL DENOMINADA **"IMPULSORA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS DE CULIACÁN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"**.-----

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, Y DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN TERRENO DE **2,041.66** METROS CUADRADOS HECHA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, POR LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MAZATLÁN", LOCALIZADO EN CALLE ALGODONES, DOROTEO ARANGO Y CALLE OCEANO EN EL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL MAR EN ESTA CIUDAD.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBRAR DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y DE HACIENDA, DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, A EFECTOS DE PROCEDER A ENAJENAR EN LOS TERMINOS DE LEY FUERA DE SUBASTA PUBLICA, UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE **542.04** METROS CUADRADOS UBICADO SOBRE CARRETERA INTERNACIONAL AL SUR (BOULEVAR NIÑOS HÉROES) EN LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, A PETICION DE LA C. GUADALUPE VALENTÍN PAÉZ.-----

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, Y DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE PAGO INDEMNIZATORIO CON LA C. DARIA MARGARITA ARROYO GONZÁLEZ, A TRAVÉS DE SU APODERADA LEGAL Y LEGÍTIMA REPRESENTANTE LA C. CARMEN AIDE BURGUEÑO OSUNA, POR LA AFECTACIÓN DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO **1,152.40** METROS CUADRADOS (MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS) DE SU PROPIEDAD, FRACCIÓN DE TERRENO SOBRE LA CUAL SE CONSTRUYÓ LA AVENIDA EL WALAMO, ENTRE CALLE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO EN LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN EN ESTA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 02 (DOS) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. RENUNCIA QUE HACE LA C. MARIA DE LOURDES ARDINES OSUNA, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-13, CON GIRO DE MISCELANEA, UBICADO EN EL EXTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO **"JOSE MARIA PINO SUAREZ"** DE STA CIUDAD; ALA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. MONICA LUGO PERAZA, EN RELACION CON LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO-CONCESION, RESPECO AL MISMO LOCAL.
- B. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: EXPENDIO DE PANADERIA A GIRO DE BONATERIA Y REGALOS, QUE HACE LA C. HILDA



2011 - 2013

LETICIA CANIZALES ROJO, CONCESIONARIA DEL LOCAL A-45, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JUAN CARRASCO" DE ESTA MUNICIPALIDAD.

IX.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A REVALIDACIÓN DE LICENCIAS, CAMBIOS DE DOMICILIO, CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DOMICILIO, CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y APERTURAS DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE DE LICENCIAS DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN., DURANTE EL AÑO 2013.-----

X.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR PROPUESTA QUE PRESENTA EL EJECUTIVO MUNICIPAL AL PLENO DEL H. CABILDO, PARA QUE EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN EL CAPÍTULO VI, SECCIÓN IV, ARTÍCULO 68, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA, INSTRUYA AL DIRECTOR DEL INSITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN) A EFECTOS DE QUE PROCEDA A REALIZAR LOS AVISOS LEGALES, CONVOCATORIAS, CONSULTAS PÚBLICAS Y GESTIONES, PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS:

- A. PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE MAZATLÁN**
- B. PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE MAZATLÁN.**
- C. PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO DE MAZATLÁN.**
- D. PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL CORREDOR LOGÍSTICO MAZATLÁN-VILLA UNIÓN.**

XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 18 de Diciembre de 2013.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR